



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 07/08/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: IA050GYR091T62
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Comprasnet: IA-50-GYR-050GYR091-T-62-
 No. de Pedido: D3P0115
 Elaboración: 28/07/2023 Impresion 28/07/2023

Proveedor: DISTRIBUIDORA LAB-HOS, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CACAXTLA NUM. 29 LETRAN VALLE CIUDAD DE MEXICO 03650

Fecha de entrega: 07/08/2023

Partida presupuestal: 0405 21053002

R.F.C. DLG-070409-SZ6 No. Proveedor: 00094111

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA

Circ. 22 Loc. 14 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA

Partida Clave del Artículo Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

6 06008201040401 APLICADORES CON ALGODON. DE MADERA. ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS.

8 ENV 65.00 520.00

Marca: DISQUIM

Tipo Presen: ENV

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 1

1 08022900721101 VIOLETA DE GENCIANA. PARA LA TINCION DE GRAM. FRASCO CON 500 ML.TA.

2 FCO 110.00 220.00

Marca: GOLDEN BELL

Tipo Presen: ML.

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 500

2 08022900801001 AZUL DE METILENO DE LOEFFLERCOLORANTE DE CONTRASTE PARABACILOS ACIDO- ALCOHOL RE SIS-TENTES.

2 FCO 220.00 440.00

Marca: GOLDEN BELL

Tipo Presen: ML.

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 500

7 08026505150201 CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1, CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSION DE 22 X 22 MM.

8 CJA 66.00 528.00

Marca: MADESA

Tipo Presen: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Presen: 150

Gabriela Calderón Salmos
 Analista Supervisor IMSS
 Mar. 311220284
 U.M.A.E. H.T.O. PUEBLA

Administrador del Pedido
 NOMBRE
 CARGO
 Area Contratante
 MTRG. LUIS ALBERTO MORENO-ESPINOSA
 JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
 DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Area Requiriente
 DR. RICARDO DE JESUS ARIAS SANTIAGO
 ENC. DIRECTOR MEDICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 07/08/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: IA050GYR091T62
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: IA-50-GYR-050GYR091-T-62-
 No. de Pedido: D3P0115
 Elaboración: 28/07/2023 Impresion 28/07/2023

Proveedor: DISTRIBUIDORA LAB-HOS, S.A. DE C.V.

Dirección: CACAXTLA NUM. 29 LETRAN VALLE CIUDAD DE MEXICO 03650

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 07/08/2023
 Partida presupuestal : 0405 21053002

R.F.C. DLG-070409-SZ6 No. Proveedor : 00094111
 Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA PUEBLA
 Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA

Clasificación presupuestal :

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Circ.	22	Loc.	14	Imn.	01	T.S.	15	E.	0	U.	20	P.	0
8	080 709 0022 11 01	PIPETAS DE VIDRIO BLANDO, CON UNA PUNTA ALARGADA TIPO PASTEUR, PARA DIVERSOS USOS. LONGITUD: 14.5 CM.														
		Marca: KIMAX														
		Procedencia: MEXICO														
3	080 783 0831 00 01	ALCOHOL ACIDO PARA LA TIN-CION DE BACILOS ACIDO - ALCOHOL RESISTENTES.														
		Marca: GOLDEN BELL														
		Procedencia: MEXICO														
4	080 783 1508 02 01	LUGOL PARA TINCION DE GRAM.-TA.														
		Marca: GOLDEN BELL														
		Procedencia: MEXICO														
5	080 829 1454 01 01	SAFRANINA PARA LA TINCION DEGRAM TA.														
		Marca: GOLDEN BELL														
		Procedencia: MEXICO														

Marca: GOLDEN BELL
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.
 Cant Presen: 125

Aracelia Supervisor
 Mat. 311220284
 U.M.A.E. P.T.O. PUEBLA

Administrador del Pedido
 NOMBRE
 CARGO

Area Contratante
 MTR. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
 JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante
 LIC. ARTURO DAMAZO CESAR
 JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal
 DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Area Requeriente
 DR. RICARDO DE JESUS ARIAS SANTIAGO
 ENC. DIRECTOR MEDICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido:**07/08/2023**
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: **IA050GYSR091T62**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Comprobante: **IA-50-GYSR-050GYSR091-T-62-**
 No. de Pedido: **D3P0115**
 Elaboración: **28/07/2023** Impresion 28/08/2023

Proveedor: **DISTRIBUIDORA LAB-HOS, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Dirección: **CACAXTLA NUM. 29 LETRAN VALLE CIUDAD DE MEXICO 03650**

Fecha de entrega: **07/08/2023**

Partida presupuestal : **0405 21053002**

R.F.C. **DLG-070409-SZ6** No. Proveedor : **00094111**

Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **UMAЕ TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA**

Circ: **22** Loc: **14** Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL \$ **4,738.00**
 I. V. A. \$ **758.08**
 TOTAL \$ **5,496.08**

(cinco mil cuatrocientos noventa y seis pesos 08/100 M.N.)

Administrador del Pedido
 NOMBRE
 CARGO

Area Contratante
 MTR. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
 JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Representante Legal
 DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Area Requiriente
 DR. RICARDO DE JESUS ARIAS SANTIAGO
 ENC. DIRECTOR MEDICO

U.M.A.E. H.T.O. PUEBLA
 Supervisor
 IMSS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 07/08/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: IA050GYR091T62
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compraventa: A-50-GYR-050GYR091-T-62-
 No. de Pedido: D3P0115
 Elaboración: 28/07/2023 Impresión 28/07/2023

Proveedor: DISTRIBUIDORA LAB-HOS, S.A. DE C.V.

Dirección: CACAXTLA NUM. 29 LETRAN VALLE CIUDAD DE MEXICO 03650

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 07/08/2023
 Partida presupuestal: 0405
 Clasificación presupuestal: 21053002

R.F.C. DLG-070409-SZ6 No. Proveedor: 00094111
 Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA
 Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA

Circ. 22 Loc. 14 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS BUO

- DEL PEDIDO
 - Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante la Bolsa Única de Ofertas del IMSS.
 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 - El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAAASP).
 - En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
 - Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAAASP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAAASP.
 - Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitalles Constitutivos o por cualquier otro concepto.

- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido, y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el Informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, se sellarán de recibido en el original de la remisión.
 - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aún, se denominen como ¿genéricos intercambiables, deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
 - El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se indiquen a cualquier, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que

Coordinación de Bienes
 Analista Supervisor
 U.M.A.E. H.T.O. PUEBLA
 Mat. 311 220284
 IMSS

Administrador del Pedido	NOMBRE CARGO	Area Contratante	Representante Legal	Area Requiriente
	Juiri Alberto	Jefe de la Oficina de Adquisiciones	DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA	DR. RICARDO DE JESUS ARIAS SANTIAGO ENC. DIRECTOR MEDICO
Area Contratante	MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	Jefe de la Oficina de Adquisiciones	DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA	DR. RICARDO DE JESUS ARIAS SANTIAGO ENC. DIRECTOR MEDICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **07/08/2023**
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: **IA050GYR091T62**
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compraneta: **A-50-GYR-050GYR091-T-62-**
 No. de Pedido: **D3P0115**
 Elaboración: **28/07/2023** Impresion **28/07/2023**

Proveedor: **DISTRIBUIDORA LAB-HOS, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **PAC**

Dirección: **CACAXTLA NUM. 29 LETRAN VALLE CIUDAD DE MEXICO 03650**

Fecha de entrega: **07/08/2023**

R.F.C. **DLG-070409-SZ6** No. Proveedor : **00094111**

Partida presupuestal : **0405** 21053002

Unidad solicitante: **UMAЕ TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA**

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: **DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA**

Circ: **22** Loc. **14** Inn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

sea requiriendo el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4.- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1. El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.

4.2. En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3. La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier incumplimiento o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION

5.1. Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un ¿Periodo mensual de entrega de bienes?, en donde dichos periodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el ¿Periodo mensual de entrega de bienes?, en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Coordinador de Servicios
 Administrativo Supervisor
 IMSS
 Mat. 311220284
 U.M.A.E.-HTO. PUEBLA

Administrador del Pedido NOMBRE CARGO	Area Contratante JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA	Area Requiriente ENC. DIRECTOR MEDICO
Area Contratante JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	Area Contratante JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Representante Legal DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA	Area Requiriente ENC. DIRECTOR MEDICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL SUR
 UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 07/08/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: IA050GYR091T62
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compraneta: IA-50-GYR-050GYR091-T-62-
 No. de Pedido: D3P0115
 Elaboración: 28/07/2023 Impresion 28/07/2023

Proveedor: DISTRIBUIDORA LAB-HOS, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección CACAXTLA NUM. 29 LETRAN VALLE CIUDAD DE MEXICO 03650

Fecha de entrega: 07/08/2023

Partida presupuestal : 0405 21053002

Clasificación presupuestal :

R.F.C. DLG-070409-SZ6 No. Proveedor : 00094111
 Unidad solicitante: UMAE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia PUEBLA

Circ. 22

Loc. 14

Imn. 01

T.S. 15

E. 0

U. 20

P. 0

Lugar de entrega: DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA

DÍA

MES

AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Gabriel Garcia Santos
 Analista Supervisor IMSS
 Ma. 111220784
 U.M.A.E. H.T.O. PUEBLA

Administrador del Pedido

NOMBRE

CARGO

Area Contratante

MTRD. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
 JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante

DR. ARTHURO DAMAZO CESAR
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Representante Legal

DR. CARLOS FRANCISCO MORALES FLORES
 DIRECTOR MEDICO UMAE HTO PUEBLA

Area Requiriente

DR. RICARDO DE JESUS ARIAS SANTIAGO
 ENC. DIRECTOR MEDICO